

Siglas utilizadas

Compañía /

NIIF

CINIIF

NIC

SIC

PCGA

NEC

IASB

US \$

- HUINCA S.A.
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Interpretaciones de las NIIF
- Normas Internacionales de Contabilidad
- Interpretaciones de las NIC
- Principios contables de general aceptación
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- Dólares estadounidenses

HUINCA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 1:

		31/12/2014	31/12/2015
ACTIVO		0.00	49217.45
ACTIVO CORRIENTE		0.00	49217.45
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.1	0.00	28736.03
CAJA		0.00	100.00
BANCOS		0.00	28636.03
ACTIVOS FINANCIEROS	1.2	0.00	6001.74
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		0.00	1681.34
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		0.00	400.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0.00	3920.40
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.3	0.00	285.22
ANTICIPOS A PROVEEDORES		0.00	285.22
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.4	0.00	14194.46
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA		0.00	9991.10
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA		0.00	4203.36
ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		0.00	0.00

NOTA 2:

PASIVO		0.00	-44363.51
PASIVO CORRIENTE (o corto plazo)		0.00	-44363.51
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR -	2.1	0.00	-515.59
PROVEEDORES LOCALES		0.00	-515.59
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		0.00	-574.92
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		0.00	-574.92
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/	2.2	0.00	-42673.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/		0.00	-42673.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		0.00	-600.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0.00	-600.00

NOTA 3:

PATRIMONIO	3.1	0.00	-4853.94
CAPITAL		0.00	-400.00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		0.00	-400.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO		0.00	-4453.94
RESULTADOS DEL EJERCICIO		0.00	-4453.94

HUINCA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 4:

		31/12/2014	31/12/2015
INGRESOS		0.00	-210180.51
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		0.00	-210168.00
VENTAS DE SERVICIOS		0.00	-210168.00
Ingresos por películas	4.1	0.00	-210168.00
INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS		0.00	-12.51
OTROS INGRESOS		0.00	-12.51

NOTA 5:

COSTOS Y GASTOS	5.1	0.00	205726.57
COSTOS DE PRODUCCIÓN		0.00	197297.60
COSTO DE SERVICIOS		0.00	197297.60
COSTO DE SERVICIOS BRINDADOS		0.00	108173.42
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		0.00	62315.32
VIAJES DE PRODUCCIÓN		0.00	26808.86
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.2	0.00	4658.26
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRATIVOS		0.00	4658.26
HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A		0.00	2050.00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0.00	2400.00
GASTO DE GESTION (agasajos accionistas)		0.00	58.26
GASTOS DE OFICINA		0.00	150.00
GASTOS FINANCIEROS		0.00	2260.76
GASTOS FINANCIEROS		0.00	2260.76
GASTO NO DEDUCIBLE		0.00	1509.95
GASTO NO DEDUCIBLE		0.00	1509.95

HUINCA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	31/12/2014	31/12/2015
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	0	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0	(28,736.03)
		(23,454.50)
Clases de cobros por actividades de operación	0	230,376.71
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	211,861.85
Otros cobros por actividades de operación	0	18,514.86
Clases de pagos por actividades de operación	0	(253,831.21)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	0	(230.37)
Pagos a y por cuenta de los empleados	0	(3,288.86)
Otros pagos por actividades de operación	0	(247,406.90)
Impuestos a las ganancias pagados	0	(2,905.08)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	(5,281.53)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(5,281.53)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	(28,736.03)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	0	(28,736.03)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	0	4,453.94
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0	(1,833.17)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	0	(1,165.08)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	0	(668.09)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	0	(23,454.50)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	0	1,681.34
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	0	4,320.40
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0	285.22
(Incremento) disminución en otros activos	0	14,622.05
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0	(515.59)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0	(43,847.92)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(20,833.73)

HUINCA S.A.
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

HUINCA S.A.S.A., (en adelante "la empresa"), es una empresa legalmente constituida en el Ecuador.

Objeto Social: Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, producción programas y anuncios de televisión.

Domicilio principal de la empresa: Pichincha / Quito / Pedro Bena N46-85 Y Marcos Joffre

Domicilio Fiscal: Distrito metropolitano de Quito.

Constitución de Capital:

Nombre	Capital Suscrito
Diego Hernan Turdera	\$ 300
Cristina Calderón Cevallos	\$ 50
Fabian Avila	\$ 50
TOTAL	400

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

2.3 MONEDA

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

2.4 USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 POLÍTICAS CONTABLES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

a) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos.

c) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

d) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizan. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes, no se calcula un valor residual porque al cumplirse la vida útil los son chatarrizados. Se considera activo fijo a los bienes cuyo costo de adquisición es superior a 1000 dólares y permitan obtener réditos económicos por el uso de los mismos.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo a utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

e) Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

f) Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actualizado al 31 de diciembre del 2015, calculado por un perito independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido.

g) Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

h) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%, 23%, 24% y 25%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2014, 2012, 2011 y 2010 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2014 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.

2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos:

a) Los relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica,

b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías,

c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones,

d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos,

e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores,

f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y

g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

i) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

k) Costos y gastos:

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos o sea sobre la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Pérdida por deterioro

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización.

Una pérdida por deterioro solo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

n) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 1 ACTIVOS

NOTA 1.1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0.00	28736.03
CAJA	0.00	100.00
BANCOS	0.00	28636.03

*Saldo en bancos conciliado según estado de cuenta

NOTA 1.2

ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	6001.74
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	0.00	1681.34
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	0.00	400.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	0.00	3920.40

*Los 1,681.34 dólares, corresponde a un saldo de las facturas entregadas a clientes y se encuentra por cobrar.

*Los 400.00 dólares, corresponden al valor de la integración de capital.

* Los 3,920.40 dólares, corresponde a valores entregados pendientes de ser facturados en el año 2016.

NOTA 1.3

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	0.00	285.22
ANTICIPOS A PROVEEDORES	0.00	285.22

NOTA 1.4

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0.00	14194.46
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR IVA	0.00	9991.10
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR IR	0.00	4203.36

* El crédito tributario corresponde a las retenciones recibidas de IVA del cliente, valor que no ha sido utilizado para la liquidación de IVA mensual. Este valor puede ser devuelto por el Servicio de Rentas Internas.

* El crédito tributario de IR será utilizado en los ejercicios futuros

NOTA 2 PASIVOS

NOTA 2.1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR -	0.00	-515.59
PROVEEDORES LOCALES	0.00	-515.59

NOTA 2.2

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/	0.00	-42673.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/	0.00	-42673.00

*Este valor corresponde

NOTA 3 PATRIMONIO

NOTA 3.1

CAPITAL	0.00	-400.00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	0.00	-400.00

RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	-4453.94
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	-4453.94

NOTA 4 INGRESOS

NOTA 4.1

VENTAS DE SERVICIOS	0.00	-210168.00
Ingresos por películas	0.00	-210168.00

*Corresponde las facturas del comercial realizado en este año 2015

INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS	0.00	-12.51
OTROS INGRESOS	0.00	-12.51

*Corresponde a ajustes y reclasificación de cuentas

NOTA 5 COSTOS Y GASTOS

NOTA 5.1

COSTO DE SERVICIOS	0.00	197297.60
COSTO DE SERVICIOS BRINDADOS	0.00	108173.42
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	0.00	62315.32
VIAJES DE PRODUCCIÓN	0.00	26808.86

NOTA 5.2

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRATIVOS	0.00	4658.26
HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A	0.00	2050.00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	2400.00
GASTO DE GESTION (agasajos accionistas)	0.00	58.26
GASTOS DE OFICINA	0.00	150.00

GASTOS FINANCIEROS	0.00	2260.76
GASTOS FINANCIEROS	0.00	2260.76

GASTO NO DEDUCIBLE	0.00	1509.95
GASTO NO DEDUCIBLE	0.00	1509.95